

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA
CIUDAD CON MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE PASTO
REPUBLICA DE COLOMBIA**

JAIRO ALFREDO ARCOS GUERRERO

QUITO, MARZO DE 2011

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD
CONVOCATORIA 2008-2010**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA
CIUDAD CON MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA CIUDAD**

**ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE PASTO
REPUBLICA DE COLOMBIA**

JAIRO ALFREDO ARCOS GUERRERO

ASESOR DE TESIS: MARCO CORDOVA

**LECTORES/AS: ALFREDO SANTILLAN
INES DEL PINO**

QUITO, MARZO DE 2011

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
INTRODUCCION.....	9
CAPITULO I: ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANIA.....	15
La ciudad.....	15
La ciudad en sus tres planos de construcción.....	15
La ciudad y su espacio público.....	16
La centralidad y el espacio Público.....	- 21
La ciudadanía.....	22
Ciudadanía y ciudad.....	24
Control social y espacio público.....	25
CAPÍTULO II: EXISTENCIA Y CONCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN SAN JUAN DE PASTO DURANTE EL SIGO XX Y PRIMERA DECADA DEL SIGLO XXI	29
El espacio público en Pasto durante el siglo XX.....	29
El espacio público en la primera década del siglo XXI en la ciudad de Pasto.....	- 46
Concepción y perspectiva del espacio público hoyen san Juan de Pasto.....	--54
Perspectiva metodológica: el espacio público desde lo relacional y situacional.....	--54
CAPITULO III: CONCEPCIÓN HISTÓRICA DE LO PÚBLICO.....	65
Espacio público y conformación de ciudadanía.....	-65
La religión católica y la configuración de lo público.....	68
Construcción de la ciudad de Pasto en el marco de la globalización.....	76
Los nuevos espacios y la ciudad.....	82
CAPÍTULO IV: ESPACIOPÚBLICO Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA EN LA CENTRALIDAD HISTORICA: LA PLAZA DE NARIÑO.....	88
CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFIA.....	101
ANEXOS	

INDICE DE FIGURAS, GRAFICOS, TABLAS

Figura 1. Plaza de Nariño en 1920.	31
Figura 2. Los Ejidos.....	32
Figura 3. Plano de tuberías para san Juan de Pasto, 1919.....	33
Figura 4. Plano de mejoras urbanas, 1940. La ciudad futura.....	33
Figura 5. Obras de progreso, Pasto 1972.....	38
Figura 6. Aparecen los clubs en Pasto.....	39
Figura 7. Urbanización el dorado al norte de la ciudad.1975.....	40
Figura 8. Centro Histórico de Pasto. El ayer y el hoy de la ciudad. 1976.....	40
Figura 9. Titular sobre la invasión del espacio Público. 1977.....	41
Figura 10. Desalojo de vendedores del mercado en los dos puentes. Pasto1990.....	44
Figura 11. Vivienda popular. 1989.....	44
Figura 12. Economía informal. Pasto1990.....	45
Figura 13. Tugurios en Pasto1990.....	45
Figura 14. Niño Reciclador. Pasto1990.....	46
Figura 15. Plaza del carnaval sector de la calle 19.2010.....	47
Figura 16. Plaza del carnaval sector de la calle 18.2010.....	47
Figura 17. Plano sobre el proyecto de movilidad 2010 en la ciudad de Pasto.....	49
Figura 18. Parque infantil.....	53
Figura 19. Barrió Belén en la ciudad de Pasto.....	64
Figura 20. Vivienda popular al Nor- oriente de Pasto.....	81
Figura 21. Plaza de Nariño republicana, hacia 1945	90
Figura 22. Plaza Mayor.....	91
Figura 23. Plaza de Nariño, republicana.....	93
Figura 24. Plaza de Nariño a principios del siglo XX.....	94

Figura 25.. La plaza de Nariño hacia 1960.....	94
Figura 26.la Plaza de Nariño hoy.....	95

GRAFICOS

Grafico 1: Corema de la ciudad de Pasto.....	43
Grafico 2: Concepción del espacio público en Pasto.....	56
Grafico 3: Perspectiva del espacio público en Pasto.....	57

TABLAS

Tabla1: Planes de desarrollo de Pasto entre el 2000 y 2010.....	46
---	----



Figura 7. Archivo Banco de la república de Pasto, Diario El Derecho de Pasto, abril 1975 (Urbanización el Dorado al norte de la ciudad).

Para 1976, la ciudad de Pasto ha transformado también, en gran medida su centro histórico, los diarios muestran el ayer y hoy de la ciudad (Imagen 8). Desde la concepción que se impulsó en los años 40, referenciada anteriormente, en la ciudad se pueden citar varios ejemplos de despropósitos espaciales, producto del afán por ubicarse a la par con las modas arquitecturales foráneas, indudablemente, sin relación con los contextos locales y culturales regionales. El edificio donde funciona el hotel Agualongo, constituye un ejemplo fehaciente de la interrupción de la comunicación, de la tradición y de la memoria cultural de la ciudad (en la parte superior de la Imagen 8 aparece en la columna de la derecha el edificio del mencionado hotel).



Figura 8. Archivo del Banco de la República de Pasto. Diario el Derecho, viernes 30 de abril de 1976 (Centro Histórico de Pasto. El ayer y el hoy de la ciudad).

A finales de la década de los 70 del siglo XX, por su cercanía a la frontera con la República de Ecuador, lo cual favorece el intercambio comercial, la fama de tierra de paz y el estar virgen en muchas actividades económicas, el departamento de Nariño y, en particular, la ciudad de Pasto se convierten en receptores de personas que afluyen del resto de Colombia en búsqueda de oportunidades, lo cual, entre otros problemas, genera trabajos informales como el de los vendedores ambulantes y estacionarios que invaden las aceras y andenes de las calles del centro de la ciudad y otros lugares públicos. El gobierno que había mantenido una posición de orden en la ciudad para, supuestamente,

llevarla al progreso, esta situación desdibujaba tales intenciones, y se constituiría en un problema hasta entrado el siglo XXI. Si bien es una problemática de la mayoría de ciudades en América Latina, el gobierno local no lo ha sabido enfrentar, y ha convertido la situación en un problema a resolver a través de la represión y control sobre el espacio público.



Figura 9. Archivo del Banco de la República de Pasto. Diario el Derecho. Septiembre 11 de 1977 (Titular sobre la invasión del espacio público).

Finalizando la década de los ochenta, según Cerón (1999: 399), Pasto tiene "300.000 habitantes, lo cual incrementa la demanda de toda suerte de artículos, y mínimo 10.000 viviendas adicionales que explica la activación de la construcción en este periodo". En el centro de la ciudad se produce un proceso de *gentrificación*, que para América latina, según dice el investigador Carrión (2007), se da en forma diferente a Europa y a Estados Unidos; el mencionado proceso se da en doble sentido, según el mismo autor:

Por un lado, por el recambio de la población por negocios de prestigio y, por otro, de tugurización, a partir de la estrategia popular del pago entre muchos de los costos que la localización central demanda, ósea mediante el hacinamiento y la densificación (Carrión, 2007: 90).

Para el caso de Pasto, que hasta la primera mitad del siglo XX había sido una despensa de alimentos agrícolas de primera necesidad, cultivados en los corregimientos aledaños y comercializados en el mercado central, lo mismo que la fabricación y venta de productos artesanales, para las últimas décadas de este mismo siglo ya se había constituido en una ciudad cuya principal actividad era el comercio, activado por la apertura económica generada por las políticas neoliberales.

El centro de la ciudad... se especializa en prestación de servicios y comercio, donde muchas casas antiguas son remodeladas o demolidas

para transformarlas en locales o en toda suerte que exige la cultura urbana. Refleja esta dinámica la aparición de los primeros supermercados y centros comerciales (Cerón, 1999: 399).

En este periodo, los procesos de segregación (social como espacial) se acentúan. A decir de Caldira (2007:257): “las reglas que organizan el espacio urbano son básicamente patrones de diferenciación social y de separación... revelan los principios que estructuran la vida pública e indican cómo los grupos sociales se interrelacionan en el espacio de la ciudad”.

Si en Pasto, a principios del siglo que estamos estudiando, la segregación produjo lo que Caldeira (2007) denomina una ciudad concentrada y, en la cual, estaban los habitantes segregados por el tipo de vivienda, ya para estas dos décadas finales del siglo XX, la ciudad va acentuando la segregación, en lo que se ha denominado “la segunda forma urbana, la de centro periferia... En esta los diferentes grupos sociales están separados por grandes distancias” (Caldeira, 2007:257).

Las familias pudientes se concentran en la Avenida de los Estudiantes, Riviera, Versalles, José Zarama, Morasurco, la Colina, El Dorado, San Ignacio, Palermo especialmente. La mayor expansión se registra hacia el sur oriente donde predominan los barrios de clase media y populares de: Santa Mónica y Porvenir (1980), la Carolina y Esmeralda (1981), Villa Docente, Villa Victoria (1985), Guamuez y Santafé (1986). Por el lado occidental de la ciudad, la Avenida Panamericana se afianza como eje vial ordenador del espacio donde se desarrollan los barrios como Villa Campanela, Capusigra, Tamasagra, Primavera, Villa Vergel, Las Acacias, El Bosque, Mijitayo (1980)... Otros asentamientos periféricos de alto desarrollo urbano y popular son: Corazón de Jesús (1980), Anganoy (1983), Camilo Torres (1985) ... Algunos barrios que se dispersan en las faldas del Galeras.... La presión sobre el uso del suelo urbano genera barrios marginales que se ubican en áreas distantes... Algunos se desarrollan en áreas de eminente riesgo y en general no disponen de buenos servicios, por estar por encima de la cuota que tradicionalmente han mantenido EMPOPASTO y CEDENAR. (Cerón, 1999: 399-400).

A partir de la circunferencia, a continuación, se muestran unas estructuras espaciales o *coremas* (Deler, 1988) en referencia a la ciudad de San Juan de Pasto, en donde se puede apreciar el modelo centro periferia, en el cual, según el mismo autor, se expresa la diacronía de las grandes etapas del crecimiento y la sincronía de los fenómenos de diferenciación económica, social y espacial:

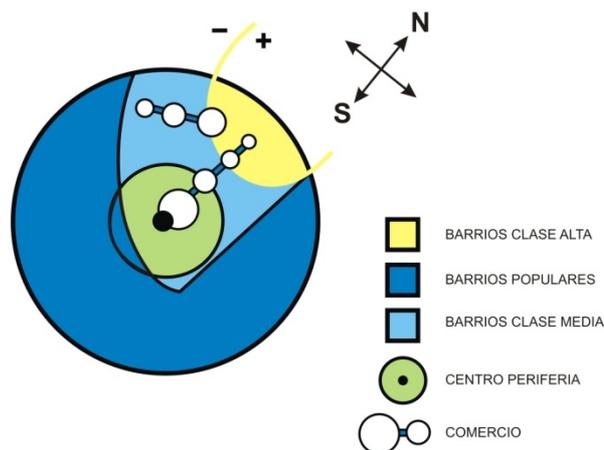


Grafico 1. La investigación, 2010 (Corema de la Ciudad de Pasto).

Para la mitad de la década de los 90, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), la población es de 350.000 habitantes aproximadamente, que se distribuyen en:

Más de 250 barrios apretujados en todo el Valle de Atríz y sus alrededores... Por la dispersión de la ciudad aparecen decenas de condominios, centros comerciales descentralizados con modelos foráneos y edificaciones que le dan a San Juan de Pasto un sentido modernista, expresando cambios radicales en la cultura de consumo. A tono con este desarrollo se incrementa la renta del suelo y la especulación con los bienes raíces se convierte en la mayor inversión... Aunque hay un impulso a la vivienda de interés social a través de INVIPASTO, crece el hacinamiento y aparecen, por primera vez, asentamientos en áreas jamás previstas para la urbanización... unas albergan gente pobre con promedio de ingresos de un salario mínimo, quienes ocupan las aéreas más periféricas, expuestas a riesgos y carentes de los servicios básicos. Áreas antaño tan distantes del centro ahora están densamente pobladas... muchos barrios asocian con sus nombres las luchas desarrolladas para conseguir vivienda: Sindagua Carlos Pizarro, La Libertad, La Minga (Cerón, 1999: 410-411).

A fines del siglo XX, la ciudad colombiana creció aceleradamente, sus problemas en diferentes órdenes se aumentaron. Pasto no escapa a esta situación, la ciudad se convierte en receptora de múltiples poblaciones que provienen del norte del departamento y del vecino departamento de Putumayo, en condición de desplazados, bien sea por la violencia que se vive en el campo o por las medidas mercantiles a raíz de la apertura económica para ese momento en el país; entonces, el campo nariñense sufre un gran impacto en su producción agrícola, “La disminución de aranceles precipita la importación de trigo y cebada, dejando en la ruina a 30 mil familias, que abandonadas

por el Estado, no encuentran alternativas de permanencia en el campo y se convierten en desplazados que se dirigen a San Juan de Pasto”(Cerón, 1999:405).

En el mismo periodo, Pasto es una ciudad en donde la pobreza de sus habitantes aumenta aceleradamente, la guerra interna que sostiene el país y la falta de fuentes de empleo llevan a que calles y plazas se conviertan en espacio donde la gente rebusca el sustento diario para sus familias. Los vendedores ambulantes en las aceras, calles, plazas y semáforos de la ciudad, reflejan las condiciones de pobreza de la mayoría de la población.

En América latina la pobreza se ha convertido en una problemática propiamente urbana. A finales de los años noventa, el 61,7% de los pobres vive en zonas urbanas, cuando en 1970 era el 36,9%, lo cual significa que ha habido un proceso acelerado de urbanización de la pobreza (CEPAL, 2001)... Si esto es así, no sólo la mayoría de la población urbana es pobre, sino que las ciudades también lo son... Es decir, estamos asistiendo a un proceso de urbanización de la pobreza, de incremento de la exclusión social y de la precarización del empleo, expresado en la informalización y el agravamiento de las tasas de desempleo... las ciudades pobres tienen una baja capacidad de integración social y espacios públicos muy débiles, los cuales se convierten en un ámbito clave para el mundo popular urbano, tanto en sus posibilidades de estrategias de sobrevivencia, como en cuanto ámbito de socialización y de visibilización (Carrión, 2007: 88 -89).



Figura 10. Archivo Banco de la República Diario del sur. Febrero 2 de 1990, pag.1 (Desalojo de vendedores del mercado en los dos puentes).



Figura 11 Archivo Banco de la República. Diario del sur. Febrero 5 de 1989.pag. 1 (vivienda popular).

En la última década del siglo XX, la ciudad de Pasto pasa por una crisis debido a las políticas de Estado del momento, la cual continuará en aumento en los años posteriores. Ante la falta de oportunidades laborales en la ciudad, crece la economía informal, el sistema de transporte público es realmente caótico en el centro de la ciudad, los reclamos por parte de la ciudadanía por los deficientes servicios públicos son constantes, se reclama la pavimentación y alcantarillado en los barrios periféricos de la

ciudad, la falta de vivienda también engrosa el problema observándose la aparición de tugurios en la ciudad. El escenario de estos reclamos es la plaza pública y sus calles, la ciudadanía hace apropiación de estos espacios para reivindicar sus condiciones laborales, de salud, educación y otros. Igual, el espacio público es donde se manifiestan y acontecen los problemas de la ciudad, “El espacio público no provoca ni genera peligros, es el lugar donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Su debilidad aumenta el miedo de unos, la marginación de otros y la violencia urbana sufrida por todos” (Borja, 2003: 60).



Figura 12. Archivo Banco de la República Diario del sur. 22 de febrero de 1990. Pág. 5 (Economía informal).

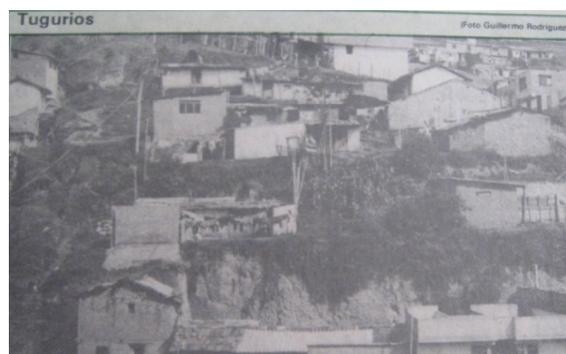


Figura 13. Archivo Banco de la República. Diario del sur. Febrero 15 1990.pag 1 (Tugurios).

Finalizando el siglo XX, se presenta una ciudad en donde sus habitantes llegan empobrecidos y sin ninguna posibilidad de haber intervenido en los destinos de ella, es decir, son todo menos ciudadanos; su intervención en la esfera de lo público, su participación en la construcción de la ciudad es mínima o casi nula. Desde los años cincuenta, como se ha observado, el gobierno de la ciudad sólo se ha preocupado por un proceso de expansión urbanística acogiendo un modelo de crecimiento económico basado en el impulso a la construcción. Dicha expansión contempló la construcción de barrios y urbanizaciones con las mínimas vías de acceso, pero no la construcción de ciudad, de conjunto, de visión de futuro, de saber que la vivienda implica el espacio urbano, el gran espacio. Esto debido a una falsa percepción de la valoración de los terrenos, ausencia de políticas que regulen, no solamente el aspecto económico de la construcción, sino de espacialidad.



Figura 14. Archivo Banco de la República Diario del Sur. Febrero 22 de 1990. Pág. 5, (Niño Reciclador)

La crisis que genera la forma en que se ha planificado la ciudad colombiana, permitió la aprobación de la ley de reforma urbana (ley 9ª de 1989): “un intento sólido y serio para comenzar a resolver las dificultades heredadas del pasado” (Izasa, 1999:84), y que se constituyó, junto con la Constitución de 1991, en antecedentes de la ley 388 de 1997 de desarrollo territorial, la cual “busca fortalecer el proceso de descentralización y la autonomía municipal... dotándolo de instrumentos que no sólo hagan posible, sino también indispensable su intervención al proceso de construcción y modificación del espacio urbano” (Izasa, 1999:89). Entre los objetivos de esta ley, está el hacer efectivos los derechos constitucionales, entre los cuales está el derecho al espacio público.

El espacio público en la primera década del siglo XXI en la ciudad de Pasto.

En la última década del siglo XX y comienzos del XXI, los postulados normativos mencionados anteriormente en torno a la reforma urbana, son acogidos en los planes de desarrollo de la ciudad de Pasto y, con base en ellos, se comienza a plantear y a discutir los procesos de desarrollo urbano de la ciudad. En el cuadro 1 se muestra algunos contenidos de estos planes, en los cuales se tiene en cuenta al espacio público.

Tabla 1. Planes de desarrollo entre 2001 y 2010

Plan de desarrollo	Eje Estratégico	Objetivos que hacen referencia a espacio público	Programa
2001-2003. “Pasto: espacio de vida, cultura y respeto”.	Físico espacial	Consolidar a Pasto como una ciudad ordenada, acogedora y amable, que crezca en armonía con su patrimonio y con más y mejores espacios públicos, para el diálogo, el encuentro, la vivencia ciudadana, la cultura, la recreación y el esparcimiento	Vamos al Centro: Renovación urbanística sector Veinte de Julio y áreas aledañas. Ampliación y mejoramiento del espacio público.
2004-2007 “Pasto mejor”	Desarrollo y calidad de vida urbana	Ampliar la oferta de espacio y lograr su adecuado uso y disfrute	Ciudad, medio ambiente y espacio público.
2008 – 2011 “Queremos más—podemos más”	Espacio público, ordenamiento territorial y movilidad.	Generar y recuperar espacio público de calidad en el Municipio de Pasto.	Espacio público. Plan de movilidad.

Fuente: la investigación

Teniendo como fundamento la orientación de estos planes, en la primera década del siglo XXI, particularmente en el gobierno del médico Eduardo Alvarado Santander, 2001-2003, se construye en el centro histórico de Pasto, la “Plaza del Carnaval y la Cultura”, como otro espacio público ordenador de la ciudad que acoge elementos históricos y culturales; sin embargo, la propuesta queda aislada por un entorno en donde prolifera la delincuencia, la prostitución y la pobreza de sus habitantes; el sector no ha sido intervenido socialmente, en la manera de una reivindicación socioeconómica, cultural y ambiental con base en la educación.

Los imaginarios sociales respecto al sector intervenido eran de terror, corrupción e inaccesibilidad tanto al espacio físico como al corazón de sus habitantes. Esto tuvo como consecuencia la exclusión del sector y sus moradores de la vida social de la ciudad, con la consecuente indiferencia, discriminación, insolidaridad y no participación ni compromiso de toda la ciudad para la reivindicación social y física del sector central de Pasto. Hasta el momento, la propuesta no ha cumplido a plenitud con su propósito por cuanto los componentes socioculturales que se plantearon fueron coyunturales. El proyecto tiende a quedar aislado del resto de ciudadanía, ya que no se logró la apropiación, identificación y extensión de una “cultura de carnaval” como era la intención –Pasto celebra en los primeros días de cada año el carnaval Andino de Blancos y Negros, declarado, desde el año 2010, como patrimonio intangible de la humanidad-. Quizá sea necesario esperar un tiempo más para que se logren los efectos bajo los cuales se planeó como lugar de encuentro; pero, sin la intervención del gobierno local y la comunidad, quizá siga este espacio público con el estigma del peligro y la cuestionable moral, como lo fue antes de su intervención.



Figura 15. Pasto auténtico y contemporáneo, 2010. (Plaza del carnaval sector de la calle 19)



Figura 16. Pasto auténtico y contemporáneo.

Dentro del actual Plan de desarrollo 2008-2011, se adelanta un proyecto de movilidad que, según las primeras propuestas dadas a conocer a la comunidad,

contempla únicamente la ampliación de vías y no se constituye como proyecto de centralidad urbana y espacio público. Sobre este plan de movilidad se desarrollarán algunas apreciaciones a continuación en la medida en que éste ha generado gran polémica en algunos sectores de la ciudad.

El plan de movilidad contemplado en el plan de desarrollo 2008-2012 tiene, a nivel general, componentes como el de transporte público, infraestructura, tránsito y semaforización de la ciudad. En este aparte se hará referencia solamente a la parte de infraestructura y, especialmente, a la intervención sobre la carrera 27.

En lo referente al componente de infraestructura, se plantea la ampliación de la carrera 27 en el centro Histórico de la ciudad (Imagen 17), lo cual ha generado gran malestar, por cuanto la carrera 27 y sus inmuebles aledaños son patrimonio de la ciudad. Por lo general, los procesos de intervención, en particular en el centro de La ciudad, no han tenido en cuenta el componente sociocultural que permita la adhesión de los ciudadanos a dichos procesos de intervención. Como sucedió en la colonia, la ciudad se construye y reconstruye de espaldas a sus ciudadanos.

El proyecto, más que una propuesta de integración y de accesibilidad, se plantea como una propuesta de fragmentación y segregación; por cuanto no es su intención conectar al sur con el norte -dirección en la que se extiende el valle de Atríz y, por lo tanto, el crecimiento de la ciudad-, sino por el contrario, fragmenta y segrega la ciudad acentuando el muro imaginario que ya se ha constituido entre estos dos polos para separar la ciudad de los habitantes con recursos económicos y poder político, de los habitantes de las comunas populares, quienes sufren las injusticias sociales sin posibilidades para reclamar los derechos a aquello que ofrece la ciudad como espacio colectivo y comunicativo. Las ciudades en Latinoamérica, por su sistema económico, se han dividido desde sus inicios, y el proyecto de movilidad en mención, seguramente, va a seguir acentuando estas diferencias.

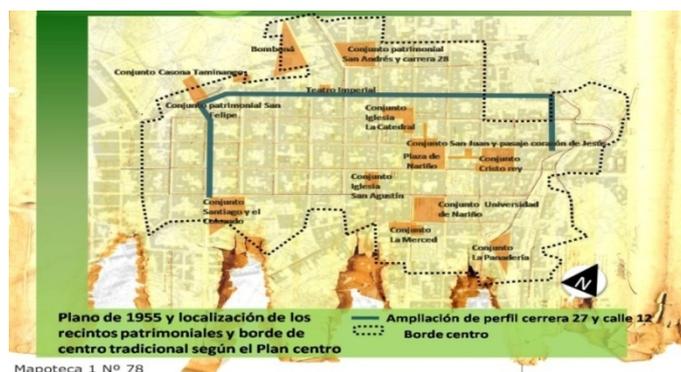


Figura 17. En Fonseca. 2010. (Plano donde se muestra el proyecto de movilidad 2010 en la ciudad de Pasto, Ampliación de la calle 27 y carrera 12).

Con este plan de movilidad, como con otros planes anteriores, se nota aún una visión del urbanismo funcional de mediados del siglo XX, bajo lo cual se orienta más hacia la fragmentación que a la construcción de ciudad.

El urbanismo contemporáneo, heredero del movimiento moderno, fue reconstructor de ciudades después de la segunda guerra mundial. Se enfocó en un funcionalismo eficientista dotado de un instrumental separador más que integrador (la zonificación, los modelos), justificado por urgencias sociales y acentuado por la compartimentación de las administraciones públicas y de los cuerpos profesionales (por ejemplo, transportes/ingenieros sin otras visiones del desarrollo y del funcionamiento urbanos). El resultado ha sido casi siempre la aplicación de políticas sectoriales en lugar de una articulación de la diversidad y complejidad de las demandas urbanas (Borja. 2003:68).

Entonces, en lugar de generar conectividad e integración de los habitantes de la ciudad, el plan se plantea como un elemento separador y segregador de la ciudad. En este sentido, afirma Borja (2001:392), “ciudad fragmentada es una ciudad físicamente segregada, socialmente injusta, económicamente despilfarradora, culturalmente miserable y políticamente ingobernable”.

Este tipo de renovación urbana, ha generado en las ciudades colombianas fronteras territoriales que en el mediano y largo plazo han sido generadoras de procesos de exclusión. Hoy, este tipo de planeación se ha constituido en uno de los tantos factores promotores de la violencia sostenida que mantienen ciudades colombianas como Medellín en sus comunas periféricas o Bogotá en el sector de ciudad Bolívar, en donde, a pesar que a finales del siglo XX y principios del XXI, se implementaron

sistemas de movilidad (metro y transmilenio), que matizaron un poco la exclusión de los habitantes, todavía grandes sectores de población y, en especial, la población joven, no encuentran canales a sus necesidades individuales y sociales y optan por reclamos violentos o procesos delincuenciales, de enfrentamiento y de guerra. En días pasados, en un noticiero nacional, un joven, vinculado a pandillas de la ciudad de Cali, justificaba su enfrentamiento con otras pandillas por la exclusión en que los mantenía la sociedad caleña (Noticias RCN. Tv. Septiembre de 2010).

Todas las aglomeraciones colombianas tienen su muro. Medellín especialmente tiene el suyo. Todo el mundo lo sabe, pero nadie lo quiere ver. No está hecho de concreto, de metal ni de adobe. No tiene ninguna fuerza de atracción, no congrega, sino que disgrega. Ha sido levantado con base a un sistema de enormes injusticias y con la ayuda de medidas estúpidas de planeación y de valorización, que han logrado separar y deshacer un conglomerado social y que hoy son un factor clave en esta guerra caliente que nos sangra y que también algunos tratan de ignorar y otros de paliar (Calle, 1993:16).

En lo referente al patrimonio histórico que existe en el área de intervención urbana del plan de movilidad, la administración de la ciudad, históricamente ha actuado con una lógica destructiva y no de conservación del patrimonio; la estrategia es dejar deteriorar los inmuebles y luego realizar los procesos de renovación urbana, y con esta lógica entrar a justificar las intervenciones, aludiendo que la existencia de patrimonio es mínima, que el patrimonio está totalmente deteriorado y que el proceso de renovación urbana no causará daños al patrimonio, porque son muy pocos los inmuebles patrimoniales.

La reacción de la población ante esta situación ha sido pobre y sólo los académicos, un sector de los arquitectos e ingenieros y algunas organizaciones han advertido sobre este proceso. En el mes de abril de 2010, se realizó un encuentro denominado “Foro ciudadano”, en el cual se reflexionó sobre este proyecto y las implicaciones para su centro Histórico (anexo 2).

El centro histórico de Pasto fue declarado monumento nacional por la ley 163 de 1959, cuyo artículo cuarto está vigente. En ese artículo cuarto se dice claramente que los sectores antiguos de las ciudades de Cartagena, Mompox, Guaduas, Tunja y Pasto entre otras, son monumentos nacionales; y ese artículo cuarto está vigente de la ley 163 de 1959. Luego viene la ley 397 de 1997 o ley de cultura, ella establece todo el sistema cultural del país y se cambia la denominación de monumento nacional por bien de interés cultural,

ósea, el centro histórico de Pasto, deja de ser un monumento para convertirse en un bien de interés cultural, del ámbito nacional... el centro histórico de Pasto está protegido por una ley y la ley es muy clara: se entiende como sector antiguo de Pasto, las calles, plazoletas, casas republicanas que estén contenidas en ese sector. Entonces, si eso es así, no se puede hablar de bienes individualmente considerados, sino del sector en su conjunto; y nosotros dijimos, si el sector está protegido, la intervención debe estar de acuerdo al procedimiento que la protege (Jesús Cabrera, 2010, entrevista) (ver anexo 3)

Este proceso de intervenciones tiende a dejar al centro histórico aislado. La fractura causada por el componente de infraestructura del plan de movilidad, seguramente producirá lo que René Coulomb (2006:B3) denomina una “proletarización” de las actividades del centro histórico, lo cual hace más difícil, afirma el autor, “el mantenimiento del patrimonio inmobiliario y el mal uso de los espacios públicos, dos componentes fundamentales de los centros de las ciudades”; en el mediano plazo, posiblemente, el centro de la ciudad perderá vitalidad económica, social y cultural. Los espacios públicos del centro histórico que han venido en constante deterioro, con el mencionado proyecto terminarán en el aislamiento y se acentuará la inseguridad de la que ahora son objeto.

Si la ciudad no llega a todos los habitantes, si el mercado segrega y si la política excluye, no se puede concebir la existencia de una real “ciudadanía”. De esta manera, la integración social sólo será posible si se reconstituye y recupera la categoría de ciudadanía. Porque el concepto de ciudadanía hace alusión a la participación plena en la economía (tanto en el consumo como en la producción), en la política (representación, legitimidad) y en la cultura (múltiples identidades). (Carrión, 2001:21).

Desde la dimensión económica, un plan debe ser integrador de todos los puntos de la ciudad, hasta los más lejanos. Si se divide la ciudad como es el caso del plan de movilidad, en donde conecta oriente y occidente, pero hace ruptura entre norte y sur que “es la tendencia de crecimiento de la ciudad” (Fonseca, 2010, entrevista), entonces, éste no cumple su función de conectividad de la ciudad, la cual debe conectarse tanto interna como externamente (con otras ciudades y países; en el caso de Pasto con el vecino País de Ecuador). La conectividad interna hace referencia a la accesibilidad a que todo habitante de la ciudad tiene derecho. Afirma el profesor Coulomb (2006) “Que en la vida contemporánea, la accesibilidad de todas y cada una de las personas, en condiciones lo más igualitarias posibles, es un desafío y una aspiración. En este sentido, la noción de accesibilidad guarda directa relación con el uso y la apropiación democráticos de la ciudad”.

Acceder a espacios y a lugares; acceder a oportunidades, acceder a recursos y acceder a servicios. Acceder a expectativas y acceder a realidades. En la actualidad, y en función de las complejas dinámicas ya referidas, la accesibilidad urbana está en cuestión. Todo lo relacionado con la movilidad urbana, la estructura vial: su diseño, su funcionalidad, su estado de mantenimiento, los proyectos a futuro, así como en particular lo relacionado con el sistema de transporte colectivo de pasajeros son aspectos que hacen directamente a la accesibilidad (Coulomb, 2006:10).

Con estos proyectos de renovación urbana, ejecutados y por ejecutarse, se puede observar que en la ciudad de Pasto, si bien se han integrado los lineamientos de la ley 388 de 1997 en su Plan de ordenamiento territorial (POT), e igual en los planes de desarrollo Municipal, la perspectiva de espacio público desde la óptica situacional sigue presente. Las actuaciones urbanísticas en la ciudad obedecen a una razón instrumental más que a una razón comunicativa en la construcción de ciudad y espacio público.

Los lineamientos de la planeación centran sus objetivos en la división del territorio, en la estratificación y en el ordenamiento de vías y transporte, pero no se constituyen aún como planes propositivos, que atiendan y entiendan el futuro deseado para la ciudad, que comprenda la acción cotidiana del hombre y de la mujer, es decir, su vida, su manera de ser, de sentir, su manera de vivir.

En la actualidad, en cuanto a la existencia de espacio público en la ciudad de San Juan de Pasto, éste es reducido y no adecuado para el momento, “No existe espacio público suficiente, pues la dinámica de la ciudad lo hace cada vez más estrecho, pese a la disposición y ordenamiento del municipio” (Esta investigación, 2010, entrevista). Las calles y aceras son estrechas, los parques y plazuelas están descuidados e insuficientes; además, por la inseguridad, se los ha encerrado con muros o mallas metálicas; como se observó, anteriormente, los espacios públicos fueron utilizados en la construcción de edificaciones públicas y privadas.

No hay espacio público suficiente porque a los pocos parques que habían les metieron edificios públicos. Por ejemplo, el parque infantil tiene una biblioteca, el parque de Bombona tiene el Edificio de la Secretaria de Salud Municipal, el parque Bolívar tiene el hospital Departamental (Esta investigación, 2010, entrevista).



Figura 18. La investigación. (Parque infantil)

Como se puede observar, el espacio público no se ha constituido todavía en un elemento de ordenamiento urbano; así mismo, la ciudad, como el gran espacio público, se sigue construyendo, a decir del Arquitecto Fernando Viviescas (2000:56) “sin conciencia y sin propósito... hemos edificado un espacio que desnuda nuestra insensibilidad e incapacidad de grandeza”.

En Pasto... el espacio público, si lo pudiera resumir sería: como fragmentación. Porque me parece que el espacio público, aparte de los bajos índices de calidad (y de cantidad) en Pasto, se refiere a la desarticulación entre todos los componentes del espacio público, entendiendo la calle, la plaza y los parques, no hay una estructura clara de espacio público que el peatón o el ciudadano común y corriente perciba de manera articulada, sino que son unos fragmentos casi que autónomos, en algunos casos casi cerrados, lo que sucede con los parques: Infantil, parque Bolívar... entonces, como que son parte de un sistema desarticulado, fragmentados... Creo que ha habido intentos aislados, insipientes. Ha existido proyectos, intervenciones, políticas, en las cuales se quiere valorar el espacio público como algo muy importante para la ciudad, pero, desafortunadamente, han sido muy insipientes y muy pocos. Realmente lo que uno percibe, no solamente en esta ciudad, sino en muchas ciudades, es que las administraciones de las ciudades se preocupan mucho por la ejecución de obras que puedan dar visibilidad a los gobiernos, pero realmente son proyectos desestructurados. Porque, lo que estamos hablando, es que un proyecto de espacio público en una ciudad es un proyecto de largo aliento, no es un proyecto de coyuntura de un gobierno de cuatro u ocho años, sino que son unos proyectos de largo plazo, que empiecen a involucrar todos los componentes del espacio público, no sólo la ejecución de la obra como tal, sino como elemento de cohesión social (Jaime Fonseca, 2010, entrevista).

Finalmente, en cuanto a las construcciones para mejorar la calidad de vida: desplazamientos, recreación, corredores peatonales, es inexistente en la ciudad.

Lo que buscan las construcciones, y en sí la arquitectura, es el beneficio, comodidad y confort de la gente en común y las

condiciones de las construcciones deben ser adecuadas como andenes, calles, casas, edificios, donde se mira un déficit por la necesidad de crear más, pero crean espacios muy reducidos sacando una cantidad de apartamentos de espacios muy reducidos y, en ocasiones, hasta con falta de usos como lavadero (Esta investigación, 2010, entrevista).

Concepción y perspectiva del espacio público hoy en San Juan de Pasto.

En los apartes anteriores se ha trabajado sobre la existencia del espacio público y las perspectivas que los gobiernos municipales han tenido sobre él en la ciudad de Pasto. En esta sección se abordará el espacio público en lo que hace referencia a su concepto y perspectiva en la ciudad de Pasto desde el punto de vista de sus habitantes que, como se podrá observar, está ligada con la existencia histórica de este elemento ciudadano, además de otros factores, igualmente históricos, que se argumentarán más adelante.

Así pues, es importante para la presente investigación indagar en qué medida los habitantes tienen una idea clara de lo que es espacio público, ya que, en primer lugar, por ser ámbito de la sociabilidad y cualificador de la existencia individual y colectiva en su interacción cotidiana, posibilita la construcción cultural; en segundo lugar, si se sabe qué representa en la ciudad, igualmente se valora y se reclama su presencia. En consecuencia, la convivencialidad que significa el espacio público, redundando en el ejercicio y construcción de ciudadanía.

Perspectiva metodológica: el espacio público desde lo Relacional y lo Situacional

El espacio público, para el presente estudio, se lo ha definido desde tres atributos fundamentales, estos son: a) el espacio público como espacio de propiedad ciudadana (colectiva, común); b) el espacio público que propicia una dinámica de intercambio de ideas y pensamiento (comunicación); c) el espacio público que despierta sentimientos de afecto, eleva sentidos de pertenencia, autoestima, autovaloración y convivencia (desarrollo humano). Por lo demás, se puede tener diferentes concepciones de espacio público que incluyen o no esos atributos mencionados.

En este sentido, la noción de espacio público puede mirarse desde una perspectiva situacional o una relacional, de acuerdo al contexto en que se produzcan dichas ideas. Según Miller (citado por Sánchez, 1990:64), en cuanto a comunicación

habla de dos perspectivas: la situacional y la relacional. La primera se presenta cuando únicamente se tienen en cuenta criterios de situación, es decir, la información y el encuentro sin intereses comunes, sin intencionalidad y sin construcción de significados, es impersonal y formal. En la comunicación relacional se considera el acto comunicativo provisto de intencionalidad, uso y función para relacionarse bajo sus intereses, a la vez que construye significados constituyéndose como una unidad de cultura, es interpersonal, “debe considerar cómo los comunicadores se relacionan y cómo se ven entre sí, y la forma en que planean y regulan sus intercambios comunicativos”, los comunicadores son comunicantes, cómo se ven en sus diferencias cualitativas, planean el desarrollo e identidad dentro del grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta parte se comienza con una indagación sobre la concepción que tienen los ciudadanos en torno al espacio público; luego, se entra a argumentar algunos factores históricos desde diferentes perspectivas que permitan explicar las concepciones en torno al espacio público encontradas en la actualidad en los habitantes de la ciudad. El grupo escogido para esta indagación hace parte de la población joven de la ciudad, que oscila entre los 13 y 25 años de edad.

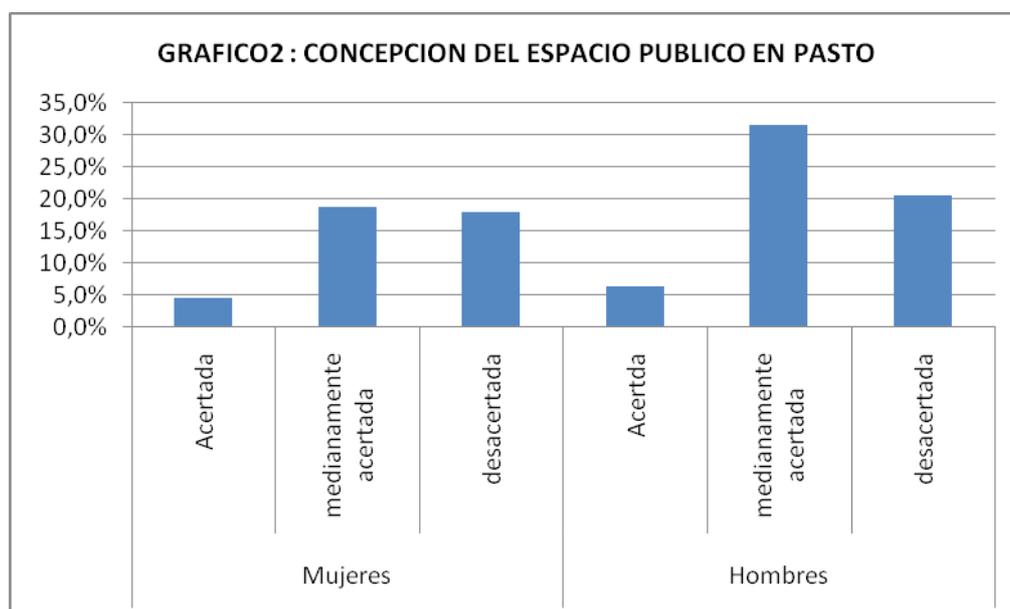
Para hacer un análisis de los conceptos recogidos, se elaboró una Matriz descriptiva sobre Espacio público (anexo 1); en ésta se tuvo en cuenta como categorías la definición expresada por los participantes y la perspectiva *Situacional o Relacional* donde se ubique esa definición. La primera categoría se dividió en mujer y hombre, para apreciar la opinión por género. A su vez, estos conceptos fueron confrontados con la definición de Espacio público expuesta anteriormente. Con la segunda categoría se examinó las opiniones desde el punto de vista situacional y relacional ya dichos.

Tomando como punto de referencia la definición de Espacio público citada, se examinó lo dicho por los participantes, encontrándose que las opiniones podían ubicarse como *Acertadas (A)*, *medianamente acertadas (M)* y *desacertadas (D)*.

Para las *Acertadas (A)*, se tuvo en cuenta que los tres aspectos básicos contemplados en la definición de espacio público, estén presentes en el concepto expresado por cada participante. Este tipo de conceptos fueron escasos o mínimos. Al realizar la cuantificación de la información contenida en la matriz descriptiva (Anexo 1), se encuentra que solo el 4.6% de las mujeres y el 6.4% de los hombres tienen una concepción acertada de espacio público (Grafico 2).

Como *Medianamente acertadas* (M), se consideraron aquellas opiniones en las que se encontraron uno o dos de los tres aspectos de base, con los que se viene considerando una definición de espacio público acertada. Este tipo de conceptos resultaron predominantes en mujeres y hombres, pero teniendo en cuenta que la cantidad de participantes por género fue desigual, estando las mujeres en menor número; sin embargo, proporcionalmente acertaron medianamente en su mayoría mujeres y hombres. En este sentido, el 18.8% de las mujeres y el 31.5% de los hombres, tienen una concepción medianamente acertada de espacio público (Ver Grafico 2).

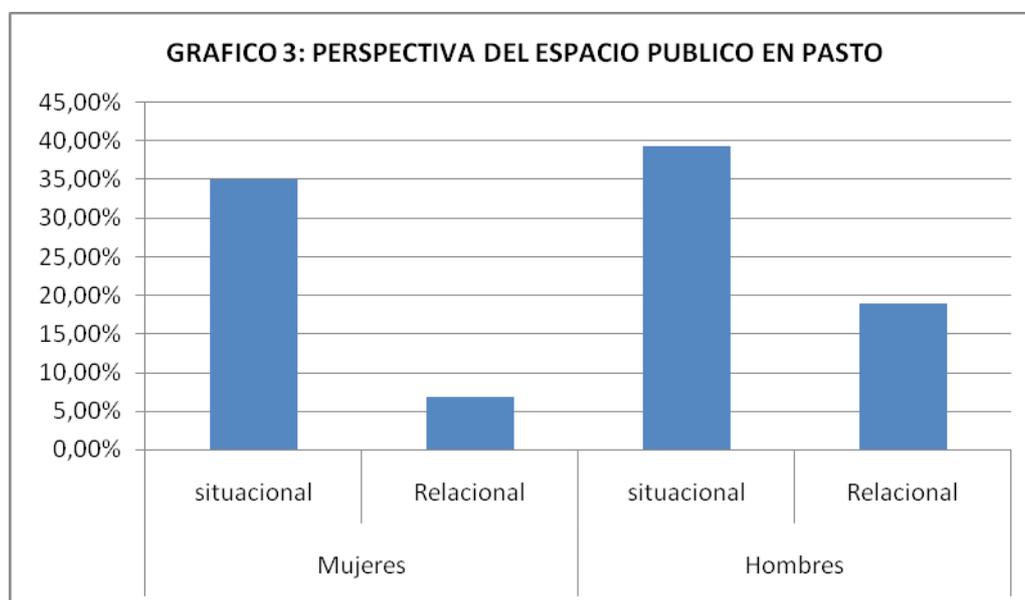
Como *Desacertadas* (D), se consideraron aquellas definiciones que no precisan al objeto de estudio, resultando generalizaciones o consecuencias. Este tipo de definiciones estuvieron presentes medianamente y en igual proporción en mujeres y en hombres. En esta medida, el 18.1% de las mujeres y el 20.7% de los hombres, tiene una concepción desacertada de espacio público (Ver Grafico 2). En el total, el 38.8% de las personas entrevistadas comparten dicha definición.



Fuente: La investigación

En cuanto a la segunda categoría de la matriz descriptiva (Anexo A), relacionada con la *perspectiva Situacional o Relacional* en la apreciación del Espacio público, se encontró que entre aquellas personas que acertaron en una definición, la mayoría, hombres y mujeres, se ubican en una perspectiva Situacional; en lo Relacional los hombres, para el

presente caso, tienen mayor apreciación de este tipo. En este sentido, el 74% de los jóvenes tienen una perspectiva situacional de espacio público; siendo el 35% mujeres y el 39.3% hombres. En la perspectiva relacional, se tiene un 6.8% para las mujeres y un 18.8% para los hombres. (Ver Grafico3)



Fuente: la investigación

Con base en esta descripción, se tiene lo siguiente: en primer lugar, se quiere conocer la apreciación de Espacio público por parte de una comunidad, examinando en el momento actual la valoración de un atributo que caracteriza a la ciudad contemporánea, determina su morfología y la identifica, en cuya construcción, directa o indirectamente, intervienen los ciudadanos, “Espacio público, entonces, como cualificador de la existencia individual y colectiva, y del ejercicio, uso y disfrute de la ciudadanía” (Viviescas, 1997: 10).

En segundo lugar, valorar los espacios para lo público, espacios de la interacción y construcción de comunidad con base en la comunicación, la imaginación y la creación ciudadana, del trasfondo lingüístico que supone todo espacio y que permite hablar de disfrute, “El hombre es un ser de lenguaje. Hablar presupone que el placer de hablar, de comunicar y de pensar (lo que no se podría hacer sin palabras) se ha vuelto mucho más fuerte que el de chupar de un pecho o de un pulgar” (Castoriadis, 1993: 41).

Lo anterior fue lo examinado, y el hecho de que las opiniones se encuentren en una mediana comprensión o desacertadas en cuanto a Espacio público, se puede analizar desde tres factores históricos posibles: uno, la enajenación histórica de la ciudad de

Pasto que ha generado bajo sentido de autovaloración y pertenencia en sus habitantes (alienación); un segundo factor, relacionado con el ejercicio de la comunicación tanto al nivel personal como grupal (comunicación); y un tercer factor, está relacionado con la falta de creación de una cultura espacial urbana, en el sentido de educar en la construcción social de ciudades democráticas y ciudadanía (educación).

La enajenación histórica de la ciudad de Pasto.

El enajenamiento de los habitantes de Pasto respecto a su ciudad, constituye un eje principal del presente trabajo, por cuanto se considera que la ciudad es el producto de interacciones tejidas desde lo histórico-social. De esta manera, se hace referencia a un espacio no exclusivamente real o territorial, sino al espacio virtual o confluencia de ideas sobre el mundo, que indica el grado de comprensión, aprehensión y construcción en un plano lingüístico y comunicativo. Los seres humanos primero conforman ideas, y de acuerdo a ellas se configuran acciones; es así, que la cultura comienza en el pensamiento y allí deben constituirse los actos de sentido de pertenencia. Si no se ha creado un mundo propio y se lo ha interiorizado, todo lo demás caerá en la razón instrumental.

Pasto, hace cuatro siglos inicio como una ciudad extraña a sus moradores, quienes no la pensaron ni la construyeron, por cuanto las *Ordenanzas de poblados* de la monarquía española ya tenía resuelto el trazo de los centros urbanos en América; aunque estas ordenanzas fueron dadas a conocer 34 años después de la fundación de Pasto, sólo constituyeron la formalización de los referentes ideológicos, económicos y políticos bajo los cuales ya se habían construido las ciudades españolas y trasladado su esquema a América”.(Arcos, 2003: 9). “Este carácter sagrado del plan con el cual se traza idealmente la ciudad romana y después la ciudad renacentista en América por los españoles, no es ajena a la funcionalidad militar y en general administrativa” (Lichilin, 1997:104).

Durante el periodo colonial, la ciudad de Pasto desarrolla su existencia en un encierro monacal heredado de la edad media europea, en donde son fuerzas superiores las que determinan la vida presente y futura, visión que impidió el desarrollo de potencialidades y reconocimiento de debilidades; el espacio y la realidad poco contaron. Aun después de los infortunios de las guerras y la violencia de los sismos, la ciudad se reconstruye de la misma manera, bajo los mismos mapas mentales y físicos.

Nosotros entramos al siglo XX de espaldas, ocupábamos el último lugar entre los departamentos que surgieron en 1886. Pasto fue muy conflictivo en el siglo XIX, porque estuvo vinculado a todos los procesos de guerras que se suscitan entre los Estados Unidos de Colombia. Durante cien años no menos de ocho guerras civiles en las que participó Pasto, como lugar de confluencia y como centro político, eso castigó el desarrollo de todo el departamento. Entramos en el siglo XX con una economía muy deteriorada. Salimos de la guerra de independencia muy débiles, con un recurso humano acabado, la juventud que participó en la guerra de independencia físicamente desapareció. De manera que las raíces del subdesarrollo en Nariño hay que buscarlas precisamente en lo que constituyó el siglo XIX. (Gerardo L. Guerrero, 2003, Entrevista).

Otro factor importante en el análisis de la economía regional, tiene relación con los problemas de orden cultural; en San Juan de Pasto predomina una actitud conservadora que por temor al riesgo fija su interés en la compra de tierras y el ahorro, esquivando la alternativa de invertir en actividades más productivas diferentes a la agricultura.

Es inevitable, responsabilizar también a la clase dirigente, perita en el manejo indebido de los recursos y clientelismo para conservar sus cargos, pero poco ilustrada y francamente torpe para interpretar las posibilidades de desarrollo regional y salidas inteligentes a la crisis de la industria. Dentro de este círculo cerrado y parroquial se genera una sociedad pesimista que no produce líderes para el cambio ni la competitividad. Refuerza esta tendencia un aparato educativo-religioso, que además de sumir a las personas en el conformismo, mantiene un currículo desligado de los problemas reales y alejados de la producción de un conocimiento útil (Cerón, 1999:389).

El ejercicio de la comunicación.

El segundo factor, relacionado con el ejercicio de la comunicación tanto al nivel personal como grupal, se examina desde el punto de vista que el Espacio público es, en lo esencial, el lugar donde se puede desarrollar colectivamente la comunicación: vivir en comunidad,

Por ello, un proyecto político trascendente para nuestras ciudades, es generar al interior de ellas acuerdos y espacios de comunicación, de organización y participación colectiva, para vivir y crear consensos democráticos entre los diferentes actores que conforman la vida urbana, públicos y privados, individuales y colectivos (Izasa, 1999: 71).

Toda comunicación se da en un contexto cultural, es decir, que las teorías, los especialistas, las academias o los medios de comunicación en absoluto son quienes

dicen la última palabra sobre cómo deben comunicarse las personas, cada comunidad establece sus códigos, símbolos, signos y señales para vivir la comunicación, como bien lo dice el filósofo español Jesús Martín Barbero (1991: 66):

Lo que es comunicación en América latina no nos lo puede decir ni la misma semiología, ni la teoría de la información; no nos lo puede decir sino la puesta a la escucha de cómo vive la gente la comunicación, de cómo se comunica la gente. Si aceptamos eso, estaríamos aceptando que hay que llegar a la teoría pero desde los procesos, desde la opacidad, desde la ambigüedad de los procesos. Lo cual nos vuelve más humildes, nos vuelve más modestos y cercanos a la complejidad real de la vida y de la comunicación (Barbero, 1991: 66).

Este aspecto se examinó, también, dentro de los conceptos que la gente tiene de espacio público, y el hecho de que haya resultado escasa la referencia a espacios comunicativos -segundo elemento constitutivo de la definición elaborada de Espacio público-, no quiere decir que no se comuniquen las personas. Entonces, de lo que se trata es de la identificación de un elemento determinante en la construcción de sociedad en la cual se inscribe la ciudad (o viceversa), con base en la calidad de las interacciones comunicativas: qué generan y qué transforman en la ciudad. “El individuo construye la comunicación como posibilidad de acción o práctica social no sólo a partir de sus experiencias. Es en el presente de cada situación, que puede reorganizar y producir prácticas o acciones transformadoras” (Fuentes, 1996: 88).

luego, si la comunicación esta en relación directa con la calidad de vida y, por su puesto, con un avance cultural, constituye un asunto complejo en el que pueden presentarse problemas y carencias que impidan el entendimiento y, por lo tanto, entorpecer el alcance de objetivos comunes y metas, necesarias para que toda organización humana exista. Según Habermas (1987:171) toda interacción social se debe orientar hacia la comprensión mutua; toda acción comunicativa debe buscar en lo posible el consenso.

Para el presente caso, si la población se ubicó en un término medio de comprensión de espacio público como espacio comunicativo, se está poniendo a la escucha de cómo vive la gente la comunicación, cómo se comunica la gente, y, al parecer, se está comunicando con deficiencias. Por ejemplo, fueron escasas las opiniones considerando las interacciones comunicativas en el espacio público, como

encuentros donde se entra en el marco perceptual del otro para poner en juego todos los sentidos, para interpretar las señales verbales y no verbales: “Quizá la comunicación no verbal constituye la esencia del acto comunicativo interpersonal. De cualquier forma, la importancia de la conducta no verbal es más notoria a medida que avanza la ciencia de la comunicación” (Sánchez, 1990: 69).

Pero, a esto no se llega, si no se lo ha diseñado en la cotidianidad, y el saber cotidiano es una práctica de rituales para poner en escena los valores y creencias del grupo social, es decir, su cultura. La ciudad de Pasto y la región nariñense, históricamente han conformado un sistema cultural de acuerdo a condiciones sociales, políticas, económicas y ambientales. Por ahora, no analizamos estas condiciones, sino algunos ejemplos de cómo se expresa la comunicación interpersonal y explican también, desde qué perspectiva de la comunicación se habla: Situacional o Relacional.

En efecto, perspectiva situacional, es decir, en lo formal de la comunicación, desde la posición que asumen los hablantes, en forma directa y físicamente próxima para el intercambio de mensajes, pero de manera impersonal, sin importar diferencias cualitativas como el grado de comprensión e interpretación en la conversación, lo cual marcaría una perspectiva comunicacional *interpersonal* o relacional, “En este sentido (relacional), las relaciones son procesos con diferencias cualitativas según la fase en que se encuentren. A medida que la relación se torna más y más interpersonal como consecuencia de cambios de tipo cualitativo, se diferencia de otras relaciones, la vuelve única” (Sánchez, 1990: 65).

Para el caso de San Juan de Pasto, se puede afirmar que el pasado colonial dejó un capital cultural incorporado⁴, que ha redundado en unas formas de comunicación en el espacio público y privado en los habitantes de esta región en el sur de Colombia.

El capital cultural corporeizado queda determinado para siempre por las circunstancias de su primera adquisición. Estas circunstancias dejan huellas más o menos visibles, como la forma de hablar propia de una clase o de una región, y determinan a su vez el valor concreto de un capital cultural. (Bourdieu, 2000:141).

⁴El capital incorporado que, según Bourdieu, son aquellos procesos de interiorización de patrones culturales que se suceden en las personas y colectividades, y “se constituye en parte integrante de la persona, en habitus” (2000:139). Este capital, agrega el autor, se puede manifestar no necesariamente a través de formas educativas institucionalizadas, sino que puede darse de forma inconsciente.

En este sentido, el pasado colonial de la región nariñense, de servidumbre y sometimiento, dejó huellas en la comunicación interpersonal, de lo cual se toma para el estudio algunos ejemplos, dentro de lo que se llama los aspectos no lingüísticos del discurso, “esta categoría tiene que ver con la envoltura de las palabras al hablar. Incluye, por un lado, variables tales como ritmo y melodía, velocidad, pausas, volumen, claridad y acento” (Sánchez, 1990: 72).

De suerte que, los indígenas sometidos no podían entablar una conversación cara a cara con su encomendero ni con los clérigos, ya que esto fue considerado un irrespeto, por querer asumir una posición de igual a igual, aquello que aun se escucha en el territorio noroccidental de Colombia, Antioquia, cuando utilizan la expresión: “indio igualao”. Entonces, el siervo, además de serle prohibido hablar en su propia lengua no podía mirar de frente a su interlocutor, “El visitador del arzobispado, Bartolomé del Rio, dio instrucciones en tal sentido: los misioneros no debían permitir a los indios expresarse en su lengua, haciendo azotar a los que la hablaren dentro de la iglesia y en la plaza” (González, Gregory, 1992: 318).

Esta historia de subordinación y dependencia ha sido interiorizada, somatizada y continúa reflejándose en múltiples aspectos de la vida de las comunidades. Aun hoy se escucha a algunos habitantes de Pasto, quienes no hablan sino que, bajo un sentido de culpa, literalmente botan las palabras con rapidez para librarse del compromiso de entablar una conversación. El hablar golpeando las palabras denota un énfasis en algunas de ellas por temor a no ser entendido, es un hablar inseguro y conflictivo. La vocalización se hace con los labios apretados dificultando la entrada de aire al instrumento fonatorio para su óptimo funcionamiento. En cuanto al ritmo y melodía, aprendió, el nativo, a hablar con rapidez, atropellando las palabras, ya que el temor le dejó una huella de transgresión; entonces, ingresó en el ámbito del engaño y el desdén.

Por otro lado, los medios de comunicación interesados en la competencia, la moda y la publicidad, han generado un hablar con demasiada rapidez, impresionista, cuando lo que se debería promover es el expresionismo en la comunicación, es decir, un hablar calmado, tranquilo, con buen aire y nutritivo.

Ante la tendencia del periodismo cultural a mimetizar la visión que nos llega del gran país del norte especialmente, según la cual, lo único que la gente puede digerir hoy es algo que sea suave, ágil y corto. Pues sí, es cierto que el tiempo de la vida sufre de una aceleración

inatajable y que en los medios es muy caro, también lo es que ello entraña una reducción extremadamente peligrosa de la vida y especialmente de la cultura. Es obvio, no estoy defendiendo los ladrillos ni el discurso innecesariamente pesado y abstruso o la retórica académica. Por supuesto que los medios no son para dar clase ni hacer lecciones de nada. Pero eso es una cosa. Otra bien distinta es la visión banalizadora de la cultura, para la cual lo único que es digerible por los estómagos posmodernos es lo fragmentario y leve, y que justifica la reducción a eso mismo de lo que en la cultura nos queda de diferencia y de diversidad (Barbero, 1991:29).

Entonces, si la historia de subordinación y dependencia ha sido interiorizada, somatizada, continúa reflejándose en múltiples aspectos de la vida de las comunidades; siendo la comunicación consubstancial a cualquier forma de relación humana, en el sentido de construcción social de símbolos y significados, esta no se puede dar a plenitud si no existe autonomía moral y política, es decir, asumir la modernidad y, para que esta tenga sentido, debe construirse en conjunto y no en espacios aislados para el caso de la ciudad, o sea, construcción colectiva de espacios para lo público, espacios comunicativos.

La falta de creación de una cultura espacial urbana.

En cuanto al tercer factor, relacionado con la falta de creación de una cultura espacial urbana, en el sentido de educar en la construcción social de ciudades democráticas y ciudadanía, se hace referencia a la creación de una cultura de la planeación y proyección de la ciudad para que su construcción sea producto de la participación y organización ciudadana, como reivindicación sociopolítica que da importancia a la cualificación y aporte de la población.

Colombia es una sociedad analfabeta en lo espacial y, como consecuencia, la construcción de su entidad histórico-social contemporánea (la ciudad, que es un fenómeno esencialmente espacial), ha estado acompañada de un proceso (posiblemente) inconsciente pero sistemático de desespacialización del imaginario individual y colectivo: de la reivindicación social, del proyecto político y de la formulación poética... En ese marco, el espacio tiene que ser enseñado y aprendido, si de verdad se busca que la ciudadanía pueda leer y, especialmente, escribir la ciudad y, en ese mismo movimiento, producirse como un ciudadano nuevo... En el momento contemporáneo en Colombia esto significa una revolución cultural: su puesta en escena implica, entre otros movimientos de cambio, la refundación de la ciudad, de las prácticas que la construyen y transforman (Viviescas, 1997: 11).



Figura 19. La investigación. (Barrió Belén en la ciudad de Pasto)

CAPITULO III

CONCEPCIÓN HISTÓRICA DE LO PÚBLICO

Espacio público y conformación de ciudadanía

En el capítulo anterior se trabajó el tema: Existencia y concepción del espacio público en la ciudad de Pasto. Como se puede notar, este componente de centralidad poco se ha tenido en cuenta y, por el contrario, la construcción de la ciudad se ha hecho con detrimento de su espacio público. La concepción situacional, de la que se viene hablando, ha implicado una planificación y construcción instrumental de la ciudad, obedeciendo a parámetros “modernizantes” del momento, planteados como modelos de “progreso” para las ciudades latinoamericanas a mediados del siglo XX. Esta construcción de ciudad en relación inversa al espacio público, ha implicado, igualmente, una débil construcción de relaciones ciudadanas. Este último aspecto concerniente a la conformación de ciudadanía, es tema del presente capítulo; la intención es continuar argumentando sobre las concepciones de espacio público, ya estudiadas, y la construcción de ciudadanía que se presenta a continuación, las cuales no son gratuitas, sino que corresponden a unos momentos y condiciones de la sociedad en la cual se elaboraron las nociones de lo público, y que confluyeron en la conformación de una noción de ciudadanía y espacio público en San Juan de Pasto.

En estas condiciones, el espacio público cualificado no se ha constituido para la ciudad de Pasto en uno de los escenarios de aprendizaje de una ciudadanía crítica, en el sentido de ser emancipadora y brindar autonomía moral y política, y no solamente funcional. Las élites, promovieron ideologías que marcaron una concepción de lo público centrado en relaciones de subordinación (como se mencionó anteriormente), y en una negación a la alteridad, que se ha materializado históricamente en la configuración de un tipo de ciudad y en unos comportamientos de sus habitantes. Las ideologías, como la religión católica europea, bosquejaron en Pasto una ciudad para el control de los habitantes, lo cual ha cambiado poco con la ideología de la modernidad capitalista, la cual delinea una ciudad para controlar al ciudadano.

En estas dos visiones ideológicas, como se podrá observar, se persiguen similares objetivos de dominación, las cuales tienen como denominador la

incomunicación de los ciudadanos. Tanto en la ciudad recinto⁵, como en la de la información, se establece un tipo de relaciones de control entre “instituciones y ciudadanos, así como entre los mismos ciudadanos” (Borja, 2002), prefigurando un tipo de comunicación vertical o, mejor, autoritaria.

Si antes, como decía Tocqueville, a los dictadores no les importaba que los súbditos no les quisieran, siempre que tampoco se quisieran entre ellos, hoy parece que con las TIC a los poderes públicos y económicos no les importa que los ciudadanos se comuniquen entre ellos, siempre que ello no les dé más posibilidades de intervenir en la gestión de los quehaceres públicos o en el control de los agentes económicos (Borja, 2002).

En la ciudad de Pasto, como en muchas ciudades en América latina, esas dos visiones se entrecruzan; “la modernidad capitalista se combina con ritmos y formas de vida que no caben en el esquema preestablecido de lo moderno” (Kigman, 2006:46). Y, en cada momento de la historia de la ciudad, se convierten en visiones únicas del mundo, generando en su mayoría procesos de exclusión espacial y social.

Si en el capítulo anterior se trabajó la existencia del espacio público y algunos factores que, de alguna manera, explican la concepción situacional del espacio público, en el presente capítulo, se quiere mostrar que esa materialidad de la ciudad y las concepciones en torno al espacio público tienen como trasfondo estas ideologías, y que, en particular, en la ciudad de Pasto se reflejan en una deficiente construcción de espacio público como eje articulador de la ciudad y, en consecuencia, una frágil ciudadanía.

La ciudadanía

La ciudadanía, como se ha planteado en la presente investigación, no sólo incluye la diada derechos y deberes con la que se acostumbra a definir este concepto; aquí la ciudadanía es también, la capacidad comunicativa de los individuos y su capacidad de interacción y participación; se la entiende “como un ejercicio de lo público” Yorga (2007:140). Y, en este sentido, uno de los escenarios de construcción de ciudadanía es

⁵ Salabert Sole (2003:21), define la Ciudad-recinto como “Lugar de una significación más o menos compleja pero constante; recorrer esa ciudad equivale a seguir el hilo de un discurso que a partir de un núcleo de sentido nos lleva a preparar un número discreto o moderado de unidades pertinentes”.

el espacio público, que se constituye según Dascal (2007:42) en “espacio de libertad y aprendizaje”, pero también puede constituirse en un “espacio de control”.

Es necesario entender y asumir la ciudad, el espacio público y la ciudadanía “relacionados dialécticamente, ninguno puede existir aislado del otro, y la ciudad como los ciudadanos depende de esta relación (Borja, 2003:22). La ciudad y su espacio público, si bien constituyen categorías físico-espaciales, éstas se construyen a partir de un proceso mental de asociación de elementos culturales y necesidades sociales; y, de acuerdo a la concepción que se tenga de ciudad o espacio público, se promueven o, por el contrario, se limita la cimentación de una ciudadanía crítica.

Cuando nos comunicamos somos habitantes de una ciudad; de esta manera, la construcción de espacio público, ciudadanía y ciudad, está mediada por una matriz expresiva que las atraviesa y les da existencia real. La urdimbre comunicativa de lo urbano, funda el espacio de la ciudad en una construcción eminentemente social.

Así, la ciudadanía implica que la ciudad, como espacio público, debe construirse de manera inclusiva para el habitante, lo cual, además de promover procesos participativos, afirma Tokeshi y Takano (2007), debe permitir al ciudadano estar conectado fluidamente con todas las partes de la ciudad y permitir una relación libre con los demás.

Es en los espacios públicos donde se ejerce la ciudadanía de manera cotidiana. Y los individuos se pueden desenvolver de igual manera, sin diferencias. El espacio público es por tanto “...espacio de relación e identificación, de contacto, de expresión y definición de la vida comunitaria. Es pues ordenador y constructor de la ciudad y con ella de la ciudadanía” (2007:35).

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que el espacio público en San Juan de Pasto, no ha sido pensado como un elemento articulador de la ciudad y constructor de ciudadanía. El progreso de la ciudad, según Borja (citado por Segovia, 2007), se puede medir por la calidad, la multiplicación y accesibilidad de los espacios públicos; pero, en la mencionada ciudad, no se encuentra presente a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI; esta circunstancia ha hecho que las funciones del espacio público no sean influyentes en la configuración de la ciudadanía.

Entonces, para cimentar estas afirmaciones, es necesario retomar ciertos aspectos de la historia que han marcado algunos comportamientos de la sociedad pastusa, y han influenciado la forma cómo se ha planificado la ciudad. Incluso hasta el presente, como se expuso en el capítulo anterior; a pesar de los discursos transformadores de la última década del siglo XX sobre planeación urbana, en la ciudad ha prevalecido la misma concepción del urbanismo modernista que “configuró un urbanismo confundido con la vivienda y con las obras públicas” (Borja, 2003:68), sin prestar atención a elementos básicos de la ciudad como es el espacio público.

La manera como se van conformando las ciudades, es el reflejo de condiciones sociales, culturales y políticas de un momento histórico, las cuales configuran formas de ser, pensar y sentir, “la ciudad es la creación del hombre y, por eso, en su diseño y en la configuración de sus espacios podemos vislumbrar a la sociedad que la crea y la sostiene” (Laub, 2007:49).

En lo que concierne a la ciudad de Pasto, como ya se mencionó al inicio de este capítulo, las ideologías marcan la arquitectura y la cotidianeidad de sus habitantes, han construido, de alguna manera, esas formas de “pensar la ciudad y las maneras de hacer” (De Certau, citado por Kigman, 2006:37).

Desde esta perspectiva se puede intentar responder preguntas como: ¿Por qué la ciudad, históricamente, ha relegado a un plano marginal su espacio público? ¿Qué idea se tenía y se tiene de la relación de espacio público con ciudadanía? ¿Qué tipología de ciudadano se conforma? ¿Por qué esta situación no ha permitido una conformación de ciudadanía orientada a lo crítico?

La religión Católica y la configuración de lo público

En San Juan de Pasto se ha dado una conformación de cultura en la ciudad con base en el tiempo que transcurre y no en el espacio que se habita, es decir, incidencia de una educación religiosa con una concepción histórica lineal, lo cual ha implicado una ausencia de configuración de una cultura espacial urbana, que ha promovido la construcción de un cierto tipo de ciudad y ciudadano a lo largo de su historia.

Desde este punto de vista, es necesario analizar uno de los factores de socialización como lo es la religión Católica, que en Colombia y, particularmente, en la

ciudad de Pasto, ha marcado la esfera de lo público, y desde donde se podría encontrar algunas respuestas a los interrogantes planteados.

En un estudio realizado en 2010, por el Observatorio del departamento de Sociología de la Universidad de Nariño, afirma el profesor Villamarín (2010:7) cómo la iglesia católica es percibida como una “entidad que aún concentra demasiado poder e influencia”. Este elemento ideológico sirvió para la construcción de representaciones colectivas de lo público en Colombia y, en particular, en esta ciudad. La religión católica, desde la época colonial, marcó la cotidianidad de los habitantes de San Juan de Pasto, su arquitectura, su trabajo, sus fiestas y sus luchas; todos estos aspectos fueron guiados por los ritmos de la iglesia; y sus habitantes la defendieron con su vida; “Uno de los principales motivos que exasperó la conciencia del pueblo, fue presentar la campaña libertadora como enemiga u hostil a la religión Católica” (Hoyos, 2007:117).

La religión católica se constituyó en un dispositivo de dominación que articula los espacios de los poblados desde una mirada panóptica. “Alrededor de la iglesia se construyeron los poblados, pues ella representaba... el centro referencial que preside y vigila el espacio de la plaza pública y del mercado local” (Uribe, 1992:12). Ya Eduardo Kigman (2006:39), menciona cómo “las ciudades andinas surgen como resultado de estrategias coloniales de control territorial y administración de las poblaciones indígenas”. En ellas, la arquitectura y distribución espacial obedeció a un proceso de diferenciación entre las clases y etnias en la colonia, y que, por su parte, la república no pudo desarticular. La pirámide social y de poder proveniente de la colonia se mantuvo, lo mismo que los procesos de exclusión físicos y sociales en la ciudad republicana.

En Colombia, afirma la historiadora Diana Uribe (1992:12), “el meta -relato religioso, expresado a través del catolicismo, logró convertirse en el factor estructurante de la sociedad mestiza y blanqueada, instituyó de sentido el mundo colonial y buena parte del republicano... A su vez, demarcó y nombró los lugares y territorios con sus símbolos y sus instituciones”.

Un elemento importante de la autora en mención, es la manera cómo ése meta-relato religioso inaugura una mirada de lo público entre los ciudadanos, es decir, lo público desde una propuesta unívoca y una verdad revelada; lo público no se instaura desde la construcción de los espacios de interacción de la sociedad civil y el estado, sino desde una propuesta de las elites locales, las cuales se sienten revestidas de un mandato

divino que defienden a ultranza con fines de poder. En este sentido, se plantea una comunicación unidireccional y, por lo tanto, autoritaria, donde se excluye al otro como potencial comunicativo.

Continuando con la misma autora (13), desde esta mirada religiosa, lo público “tuvo como primera expresión la comunidad cristiana, entendida como la comunidad de bienes espirituales, de creencias y de mandatos morales”. Quien estaba por fuera de esos preceptos, se constituía en enemigo, en cimarrón, marginal y condenado, que habitaba por fuera del poblado.

En consecuencia, la ciudadanía se enmarcó dentro de los preceptos católicos que habían marcado la Colonia y continuaron marcando el periodo de la República en Colombia. Así pues, el meta-relato religioso demarcaba la condición de ciudadano que, a decir de Diana Uribe (1992), era el buen cristiano; incluso, a mediados del siglo XIX, afirma Hans Koning (1988), en Colombia los postulados de la Revolución francesa en torno a la concepción de ciudadano: igualdad, libertad y fraternidad, se articularon al discurso católico, para derivar así, el concepto de democracia:

Que la noción de fraternidad aludiera además al sentido cristiano y al sentido de familia, en un país con tradición católica y fuertes lazos familiares, hizo aun más atractiva la fórmula. De éste modo, fue posible establecer una relación entre el evangelio y la democracia y deducir el concepto de democracia de la doctrina cristiana (Hans Koning, 1988: 457).

Este fundamento católico instaurador de lo público, se inserta luego en el siglo XX, en los partidos políticos y, en particular, en el conservador que se identificó con “la trama cultural de lo que podríamos llamar la hispanidad manifiesta en la religión, la lengua, la tradición y el orden jerárquico estamental y segmentado, heredados del régimen colonial” (Uribe,1992:15).

En efecto, las elites políticas aliadas con la iglesia Católica⁶, construyeron a mediados del siglo XX, un mundo oscurantista y de terror que implicó para Colombia

⁶La alianza de la iglesia Católica y los poderes económico y político han prevalecido desde la colonia. “juega un papel preponderante en la expansión del poder político de España, al punto que el estado y la iglesia se interpenetran garantizando el control de la monarquía sobre las colonias. De hecho, en la edad media europea se consideró que el poder del rey venia de Dios... la iglesia se inserta dentro del juego de poderes económico y político de la colonia, defendiendo intereses particulares que tienen que ver con la apropiación y defensa de grandes extensiones de tierra” (Arcos,2009).

el desencadenamiento de la violencia y los desencuentros entre las mismas poblaciones, por un fanatismo y un corporativismo político promovido por estas elites nacionales y locales.

La sociedad colombiana se cerró bajo el poder de los terratenientes y del clero; la Iglesia y el Estado se confundieron en una amalgama indiferenciada y nefasta, el índice católico prohibió la lectura libre durante buena parte del siglo, la educación estuvo manejada por la Iglesia... Esto dio origen a tremendos cuadros de violencia familiar y de intolerancia social, a un enorme irrespeto por las creencias ajenas, y a la tendencia persistente a considerar toda disidencia y toda rebeldía como un fenómeno religioso. La guerra civil de mediados de siglo, conocida como la Violencia, se configuró como una inmensa guerra religiosa, hecha de fanatismo y de ceguera brutal, y llegó a extremos aberrantes, con la reconocida presencia de la Iglesia como uno de sus principales instigadores... Entre 1945 y 1965 Colombia vivió una verdadera orgía de sangre que marcó desalentadoramente su futuro. Más asombroso aún es que quienes precipitaron al país en ese horror sean los mismos que siguen dirigiéndolo (Ospina, s/f).

Del mismo modo, en Pasto la religión ha jugado un papel central en los comportamientos de los habitantes, ha marcado sus formas de relacionarse con el otro y ha diseñado una arquitectura física y simbólica que marca tales relaciones. La institución eclesiástica ha tenido una importancia preponderante en la ciudad; aún, a finales del siglo XX, en el perfil de la ciudad sobresalen las iglesias como la arquitectura principal sobre otras edificaciones.

Luego, la diada religión y Estado constituyeron la noción de lo público en Pasto, “La Iglesia era la columna vertebral a través del Patronato, es decir, de esa serie de prerrogativas que el Papa les había concedido a los Reyes de España para el manejo de los asuntos eclesiásticos que, a la postre, se entretrejan en algunos aspectos con las funciones del Estado (Zúñiga, 2002, 75).

Al momento de la independencia era muy grande el poder de la iglesia y muy fuerte la influencia de los clérigos sobre los sectores populares... Los clérigos actuaron activamente en la vida política de los primeros cuarenta años republicanos, pues su intervención en colegios electorales y parlamentos no está vedada; en el parlamento participaron inclusive varios obispos con representación electoral, y la Constitución de 1832 fue firmada por José María Estévez, obispo de Santa Marta, en calidad de presidente de la convención (Tirado Mejía, 1989:162).

Entonces, la religión, como las demás ideologías, marcó –y tal vez continúa marcando-, en las elites y en general en los habitantes de Pasto, el sentido de lo público; así mismo, unida con las ideologías políticas constituyeron la esfera de lo público. Todo esto, fue generando en los pobladores un rechazo a lo diferente, un sentido de prevención hacia lo desconocido y lo foráneo; se construye desde la colonia una mentalidad con la cual entran a concebir el espacio de la ciudad y su cotidianidad.

Durante la colonia se activa la comunicación entre Cartagena y Lima y, de hecho, entre Popayán y Quito, lo cual dinamiza el tránsito de personas y mercancías por Pasto. Pese a esto, los beneficios para la ciudad son pocos, ya que la sociedad española radicada en Pasto se cierra sobre sí misma por el temor a perder sus privilegios y al cuestionamiento del manejo autoritario, todos los transeúntes están bajo sospecha. El grado de prevención es tal que un forastero debe dar cuenta detallada del motivo de su viaje, se controlan sus movimientos y está obligado a abandonar la ciudad en el menor tiempo posible. A comienzos del siglo XVIII se inaugura el paso de barcos por el Cabo de Hornos y Pasto pierde esta movilidad de transeúntes entre Cartagena y Lima... pero sobre todo pierde contacto con el mundo exterior, con la complacencia de los poderes civiles y eclesiásticos que pueden operar con la mayor impunidad. Este hecho favorece en Pasto las ideas realistas y acentúa su carácter conservador en contra de las ideas liberales e independentistas (Cerón, 2003, entrevista).

Los sacerdotes desde los pulpitos predicán en contra de las ideas liberales, generando entre los habitantes un rechazo por la diferencia.

El obispo controla el gobierno de la ciudad y su cotidianidad; todo pasa sobre su control y tiene como método favorito estigmatizar a los liberales tachados de mazonos y enemigos de la iglesia. Decía que ser liberal es pecado y la fe había que defenderla, tanto con el escapulario como con el fusil. De ahí su beligerancia en la guerra de los mil días y la persecución a Rosendo Mora y otros intelectuales. ...acaba con las editoriales que imprimen algún folleto que no sea de su gusto... en las pastorales autoriza a los curas para descubrir las ideas liberales a través de la confesión (Cerón, 2003, entrevista)

En consecuencia, con estas premisas en Colombia y en particular la ciudad de Pasto, lo público está copado en principio por la religión Católica y luego por los partidos políticos (Liberal y Conservador), quienes, según afirma la historiadora Diana Uribe (1992), no dejaron que se transforme de manera significativa el viejo *ethos* sociocultural.

La escisión de lo público y su representación partidista no permitió que las representaciones colectivas de la modernidad como la ciudadanía y la soberanía popular, tuviesen una existencia real y se instalasen en las mentalidades, en los sentidos comunes y en los ethos socioculturales; en lugar de ciudadanos este proceso crea copartidarios, miembros de partido, clientelas, clubes políticos (Uribe, 1992:18).

En efecto, lo público en Pasto se ha dado bajo formas de comunicación autoritaria, guiada por formas de control sobre la vida cotidiana de los habitantes. Esto ha hecho que el ámbito subjetivo no se teja mediante una acción comunicativa porque, precisamente, la ciudad como espacio público y otros ámbitos de la sociabilidad han sido hostiles a la construcción de discursos e interacciones comunicativas. Los únicos mensajes válidos, fueron aquellos que se expresaron –y aun se siguen expresando– desde el pulpito, los cuales construyen el objeto de la salvación eterna. En los primeros días del siglo XX, dice el escritor Nariñense José Antonio Cerón:

El cura párroco dedicaba gran parte de su discurso a regañar a los padres de familia que no educaban bien a sus hijos... “los padres de estos muchachos atolondrados no pueden ser sino liberales o protestantes”. A continuación leía una lista de muchachos de familias conservadoras para que concurrieran, por turno, a las procesiones vestidos de monaguillos para llevar la cruz alta y el incensario (Cerón, 1988:88).

Todas estas circunstancias han determinado la conformación de un “nosotros” en la ciudad, lo cual ha estado constituido desde un sentido más comunitario (particular) que cívico; esto, para Olga Segovia (2007), establece una diferencia sustancial, quien acoge un argumento de Rodrigo Salcedo para tal diferencia:

La idea del nosotros que puede entenderse de dos maneras distintas: como un nosotros comunitario, de respuesta a la particularidad, y como un nosotros cívico que diluye la particularidad. Siguiendo su argumento, “La meta democrática hace referencia a la conformación de un nosotros cívico basado más en un encuentro en que prima el respeto y la confianza mutua, que en un nosotros comunitario”, entendido este sentido “comunitario” como la reafirmación de una identidad (colectiva) particular en la que no hay espacio para “el otro” (Salcedo, citado por Segovia, 2007: 24).

De ahí que, tanto la comunidad religiosa como la comunidad política fortalecidas en Pasto, implicaron una negación del otro prolongada a lo largo del siglo XX en los

habitantes como una visión unilateral y homogénea del mundo, y que, según Sennet (Citado por Segovia 2007), cuando esta comunidad se vuelve hegemónica, el hombre público declina.

Sin duda, esta débil construcción de un nosotros cívico ha mantenido la prevalencia de relaciones clientelistas, constituido esto en lugar común en donde la sociedad interactúa como el mundo de lo público. En éste espacio, el otro, está por fuera y muchas veces es necesario ocultar su existencia, y más, si ese otro constituye una oposición. Tal clientelismo, de raigambre colonial, ha conformado comunidades hostiles al cambio y a los proyectos colectivos. Frente a discursos diferentes, muchas veces entran en contradicción, no por la interpretación que hacen de él, sino, como dice José Cerón (1988:285): “contradicen todo lo que no entienden”, refiriéndose a algunos diálogos que se dan en la cotidianidad de la ciudad por esa época.

Como se puede apreciar, estas formas de socialización han influido en gran medida en la conformación de comportamientos que han impedido la construcción de un mejor sentido y ejercicio de lo público en la ciudad. La *agorafobia*, afirma el psiquiatra Serbio Tulio Caicedo (1981), se constituye para los habitantes de Pasto en una característica de su personalidad; pero, a diferencia de Caicedo, quien atribuye estas condiciones a un medio ambiente natural -aislamiento geográfico-, a lo largo de este trabajo se ha hecho énfasis en que dichas condiciones más bien son producto de relaciones sociales, políticas e ideológicas de dominación.

La historia de dominio y exclusión, ha llevado a la constitución de un habitante pasivo en cuanto a lo colectivo, y de difícil apertura a otros grupos, con una “orientación hacia las etapas anteriores de la vida, con desconfianza acerca de las capacidades de las generaciones nuevas” (Caicedo, 1981:90).

Los jóvenes no todos tienen acceso a la educación, ni oportunidades de desempeñarse laboralmente, ni espacios de participación y promoción de potencialidades; en éste sentido el futuro no está concebido como una posibilidad que se conquista. Hasta mediados del siglo XX, el presente tenía sentido en función de un futuro, pero los acontecimientos, el develarse las reales intenciones de las ideologías y una ética social reprochable han generado, en los jóvenes, un desencanto y una modificación del sentido del tiempo

Entonces, el único encierro que se ha producido en Pasto, inclusive hasta el siglo XX, es aquel mantenido por las clases hegemónicas de la región, con una visión que impide el desarrollo de potencialidades y reconocimiento de debilidades, es decir, que imposibilita un conocimiento crítico e histórico de la realidad para cambiarla, y el ejercicio de un humanismo como actitud basada en la dignidad del ser humano.

Con esa perspectiva de lo público, se ha construido a través de los años una concepción de espacio público que ha dado como resultado una ciudadanía en función del mantenimiento del poder, la cual, históricamente se presenta como producto de las hegemonías presentes en la región, las cuales mantuvieron un control sobre las poblaciones a través de sus ideologías, reflejadas en una arquitectura discursiva y espacial. No hay que olvidar que los españoles llegados a América trajeron las ideas de la contrarreforma religiosa –un catolicismo a ultranza-, apoyadas y promovidas por Felipe II, que se opusieron a todo proceso de modernidad, reflejando en las construcciones esa concepción. De ahí, el diseño laberíntico de la ciudad de Pasto, la austeridad y la poca luz en sus construcciones (arquitectura funeraria), propios de este pensamiento. La finalidad era mantener un pensamiento y una verdad única, evitando la luz de la modernidad.

Desde esta perspectiva, escenarios como el espacio público de la ciudad, en donde es posible construir una ciudadanía plurívoca y crítica, no se presenta más importante que sus templos; y, en el presente se disputan su centralidad con los centros comerciales que comienzan a surgir en la ciudad.

Finalmente, para Pasto y otras ciudades andinas en América latina, la ciudadanía, históricamente, no ha sido un concepto que se construya en el espacio público de la ciudad, sino que se otorga por diferentes adhesiones clientelares, condiciones socioeconómicas y étnicas.

A lo largo del siglo XIX, además de concebirse como una noción “bautismal” y de esfuerzo individual que englobaba a quienes desearan participar de un nuevo orden en el que el pasado no definiría el porvenir de cada sujeto y de anunciar un estado alagüeño y prometedor, pero sujeto a incertidumbre, la ciudadanía fue interpretada también como un estatus que otorgaba existencia, crédito y respetabilidad sociales, como un privilegio de jerarquía social hasta racial, una cualidad de individuos letrados a la que se accedía por el compromiso y la cooperación patrióticas, que liberaban al individuo de sus miserias culturales y le convertían en un sujeto de pensamiento; y, por ende, ser reconocido como ciudadano fue ambicionado tanto

porque posibilitaba movilidad social como porque generaba poder (Quijada, 2003:249).

Construcción de la ciudad de Pasto en el marco de la globalización

Si bien Pasto, como ciudad intermedia en Colombia, ha desarrollado un proceso industrial limitado y su economía aun se fundamenta en el sector primario -la producción agrícola y comercial-, no es ajena a los modelos y modos de vida de las grandes ciudades industrializadas; esto, por efectos de la actividad comercial, los medios de comunicación y, en general, por los procesos de globalización. Este tipo de ciudades se inserta en la globalización haciendo eco de modelos espaciales y socioculturales de las grandes metrópolis; la orientación de la vida social tiende a construirse desde lo universal, que si bien es ineludible en el mundo actual, también es importante hacer las interpretaciones necesarias y críticas desde lo local.

Por consiguiente, es pertinente observar algunas connotaciones de este orden mundial llamado por unos globalización, modernidad capitalista, postmodernidad o sobre-modernidad como lo denomina Marc Augé (1993). Además, la globalización “como concepto nos permite desplazar el punto de vista y mirar las transformaciones no sólo económicas... sino en el orden de la cultura, en el diseño urbano, en la redefinición de lo público y lo privado” (Ulloa, s/a: 12).

La ciudad de la globalización se ve avocada al tránsito de diversos individuos y grupos que la atraviesan física y simbólicamente. La ciudad territorializada, en donde se desarrolla el comercio, constituyéndose como punto de encuentro de mercaderes que, no solamente transportan mercancías, sino también símbolos; “el final de la Edad media y principios del Renacimiento, dio paso a la primera mundialización” (Mongin, 2006:174). Luego, la ciudad de la sociedad industrial, con la que adviene la segunda mundialización, hoy se ha constituido en la ciudad de la tercera mundialización “producto, entre otros factores, de las nuevas tecnologías y la revolución económica iniciada en la década de 1960” (Mongin, 2006:320). Así, la ciudad se desterritorializa y queda insertada como un nodo de la malla global.